Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Laboral Federal
de Asuntos Individuales
en el Estado de Quintana Roo,
con sede en Cancún.

E d i c t o

Emplazamiento a: María Dulcinea Luna Cuevas.

Se le hace saber que en este órgano jurisdiccional se tramita el juicio laboral 244/2022, promovido por Bethy María del Socorro Soberanis Domínguez por su propio derecho, en donde reclama la declaración de beneficiarios. Se ordenó emplazar a la tercera interesada por medio de edictos que serán publicados dos veces, con un lapso de tres días entre uno y otro, en el Diario Oficial de la Federación, en un periódico de mayor circulación en la República y en un periódico local de amplia circulación del Estado de Quintana Roo, haciéndole saber que deberá presentarse ante este tribunal, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer lo que a su derecho convenga, apercibida que de no realizar manifestación alguna, se tendrá se le tendrá al resultado del juicio. Asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la sede de este Tribunal, apercibida que, de no hacerlo, las notificaciones personales se realizarán por boletín. Doy fe.

Cancún, Quintana Roo, 28 de mayo de 2024.
Mireya Ortiz Landaverde.
Secretaria instructora del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Quintana Roo, con sede en Cancún.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tribunal Laboral Federal
de Asuntos Individuales
en el Estado de Quintana Roo,
con Sede en Cancún.